



Aguaray (S), 23 JUL 2021

RESOLUCIÓN N° 663-2021

VISTO:

El viaje a realizar a los Altos Valles de Acambuco, por parte del Agente Municipal el Sr. Rivero Raúl L.P. N° 700, y;

CONSIDERANDO:

Que, esta Comisión de Servicio tiene como objetivo llevar a cabo desde la Dirección de la Tercera Edad un relevamiento de Adultos -- Mayores. -

Que, dicho traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, vehículo Toyota Hilux DX 2.5, cabina doble 4x4, tipo de vehículo Pick up, con patente EYB752, Motor / chasis 2KD9332603/8AJFR226554501549. Cobertura de seguros de "Caja de Seguros S.A", N° de Póliza 4640-0024694-07.

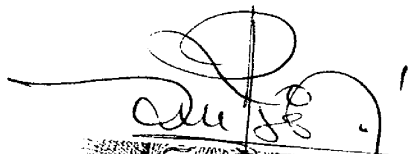
POR ELLO:

EL COMISIONADO INTERVENTOR DEL MUNICIPIO DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES VIGENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA.

RESUELVE

- Art. 1º:- COMISIONAR** al Agente Municipal, el Sr. Rivero Raúl L.P. N° 700, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, el día 23 de julio del presente año, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente. -
- Art. 2º:- AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por un (1) día de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 23 de julio del año 2021, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073/2020, a nombre del Sr. Rivero Raúl L.P. N° 700
- Art. 3º:-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art. 4º:-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. -

J.Y.M


R.M.L.
ROGUE MANUEL LAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




Sr. Adrián Ariel Zigarán
COMISIONADO INTERVENTOR
Municipalidad de Aguaray